

Culiacán, Sinaloa, a 26 de abril de 2021

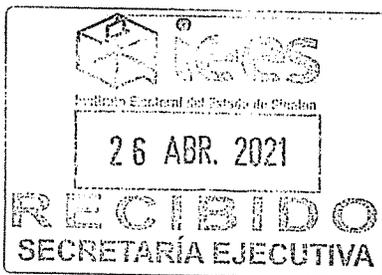
LIC. MARTHA OFELIA REYES ARMENTA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL ANGOSTURA DEL IEES  
PRESENTE.

At'n: Lic. Leobardo Sánchez Espinoza  
Coordinador Administrativo

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 20 de abril del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión de las personas y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como las personas y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.



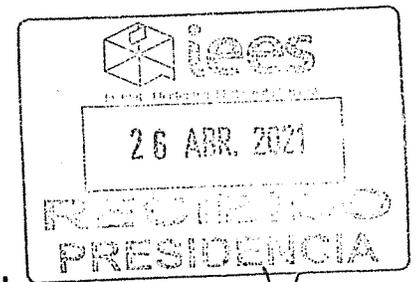
4:05 pm

GABRIELA PERAZA

Atentamente

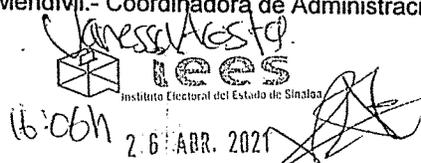


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Titular del órgano interno de control



Patricia Lopez  
4:00 pm

C.c.p Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.  
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.  
Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.  
Archivo.



RECIBIDO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

#MásAlláDelVoto

Oficio: IEES/OIC/086/2021

Asunto: Resultados de la visita de inspección.

Expediente: OIC/VI36/20-04-21/CMEANGOSTURA

Culiacán, Sinaloa, a 26 de abril de 2021

**LIC. MARTHA OFELIA REYES ARMENTA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL ANGOSTURA DEL IEES  
PRESENTE.**

**At'n: Lic. Leobardo Sánchez Espinoza  
Coordinador Administrativo**

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 20 de abril del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión de las personas y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como las personas y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente



**Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Titular del órgano interno de control**

Recibi

Martha Ofelia  
Reyes Armenta



26/04/21

C.c.p Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.

Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.

Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.

Archivo.

